

January 1986

La Investigación en Educación en Colombia

Alvaro Recio Buritica
revista_uls@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Recio Buritica, A. (1986). La Investigación en Educación en Colombia. Revista de la Universidad de La Salle, (13), 93-113.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Revista de la Universidad de La Salle by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

La Investigación en Educación en Colombia*

ALVARO RECIO BURITICA**

INTRODUCCION

Esta ponencia tiene por objeto mostrar lo que ha sido la investigación en educación en Colombia en general, durante este cuarto de siglo, pero esencialmente en lo referente a las Facultades de Educación. Continúa la ponencia planteando las necesidades prioritarias en materia de investigación educativa a partir de estudios realizados por el Ministerio de Educación Nacional.

A renglón seguido se detiene en presentar una propuesta para la institucionalización de la investigación educativa en el país, considerando básicamente tres niveles: uno de carácter nacional, otro de tipo regional, y termina dando unos delimitamientos para la organización de la investigación educativa en la universidad con énfasis en las Facultades de Educación. También se deja constancia de lo que puede ser el papel investigativo de las Facultades de Educación ante los cambios que se han venido presentando en la segunda mitad del siglo XX, para ir en busca de un modelo educativo propio y de la formación de un educador comprometido con su medio y dotado de herramientas teóricas y prácticas para provocar innovaciones en el saber pedagógico.

Termina la ponencia presentando la situación y prospectiva de la investigación educativa en América Latina y obteniendo unas reflexiones puntuales con respecto al contenido de los temas tratados a lo largo de la misma.

I. MARCO REFERENCIAL

I.1 La investigación en educación en Colombia

Durante mucho tiempo, en Colombia se ha concedido un gran valor a la investigación, especialmente en los círculos académicos; sin embargo, hasta hace muy poco tiempo, la tradición investigativa había sido histórica y de ensayo. Estas formas son extremadamente académicas y

* Ponencia presentada en el "Encuentro Crítico Nacional sobre el Desarrollo de la Educación en Colombia"

** Profesional Especializado
División de Formación Universitaria ICFES

más ampliamente aceptadas en Colombia hasta hace poco tiempo como formas más cercanas a la filosofía que a la ciencia tal como se la define hoy en día (1).

Aunque existe una tradición investigativa y se ha incrementado la demanda de investigación teórica y a pesar de un ambiente relativamente abierto, los investigadores en Colombia deben luchar contra una serie de dificultades para realizar investigaciones.

Así por ejemplo, un estudio realizado por Colciencias, encontró como obstáculos que limitan la investigación en la Universidad colombiana, los siguientes:

“a. Obstáculos de orden financiero:

1. La unidad no le concede al presupuesto para investigación la importancia que requiere.
2. Falta de incentivos salariales para profesores o investigadores.

b. Obstáculos de orden institucional:

1. Primacía de la docencia sobre la investigación.
2. Escaso número de docentes investigadores.
3. El post-grado no centra su actividad en investigación.
4. La universidad carece de mecanismos para promoción y coordinación de la investigación.
5. Deficiente dotación de laboratorios.
6. Falta de bibliografía y de buenas fuentes de documentación e información.
7. Carencia de oportunidades para asistir a reuniones, seminarios y simposios de carácter científico.
8. Deficiente difusión de los trabajos científicos.

c. Obstáculos de orden socio-cultural:

1. Falta de reconocimiento al investigador y a la investigación por parte de la sociedad.
2. Deficiente la vinculación de la comunidad” (2).

A la lista de obstáculos debidamente jerarquizados se pueden agregar otros que resultaron de la V Reunión Nacional de Decanos de Facultades de Ingeniería, que tuvo lugar en Medellín, en septiembre del presente año. Muchos de los que a continuación se mencionan se pueden asimilar perfectamente al área educativa, estos fueron:

—La universidad no está organizada para establecer relaciones con el sector productivo de bienes y servicios.

- El gobierno y la comunidad no creen en la universidad y no hay suficiente apoyo.
- Existen marcados problemas de dependencia tecnológica, económica y cultural.
- Ausencia de planes de desarrollo en las instituciones de educación superior.
- No existe un autocuestionamiento institucional.
- No existe una infraestructura para crear y generar un ambiente investigativo.
- No hay un programa de formación de investigadores.
- Recargo en las actividades docentes.

Problemas de tipo legal para hacer reconocimientos económicos al profesor investigador:

- Falta de entrenamiento administrativo para la presentación y ejecución de los proyectos.
- No es la investigación la actividad prioritaria de la universidad.
- No se acude a los fondos externos de financiación.
- Inestabilidad del sector político, lo que muchas veces impide la continuidad de los proyectos.
- Falta de un sistema de control de calidad a las investigaciones.
- Restricciones gubernamentales a las importaciones (3).

Habiendo anotado los problemas que dificultan la investigación de la universidad colombiana, a pesar del esfuerzo que el país ha hecho desde 1968, con la creación del Instituto Colombiano para la Educación Superior (ICFES), el Fondo Colombiano para la Investigación Científica y Proyectos Especiales (Colciencias) y el Instituto Colombiano de Pedagogía (Icolpe), todavía muchos de ellos subsisten y, por el contrario, aparecen nuevos. A Icolpe le correspondía la responsabilidad de la investigación básica, el diseño de modelos curriculares, la elaboración de programas de capacitación para maestros y la búsqueda y obtención de información requerida por el Ministerio de Educación Nacional. Esta multiplicidad de funciones condujo a una situación de extrema burocratización de Icolpe, hacia la atención de problemas inmediatos y a exigencias políticas del momento, que terminaron por socavar la misión investigativa de Icolpe en educación, y la condujeron a su rápida desaparición en 1976.

Fallido este esfuerzo por centralizar las investigaciones, se dio un proceso de descentralización institucional de la investigación a través de las entidades oficiales, de las universidades públicas y privadas, y los centros de investigación privados.

Según estudios realizados por Toro y Lombana, el sector público durante el período 1960-1978 realizó el 67% de la investigación educativa del país, dejando una tercera parte a cargo de las instituciones privadas (4).

Bernardo Restrepo, en uno de sus artículos sobre este tema, manifestó que los inventarios que en el país se han hecho para saber el estado de la investigación educativa sólo llegan hasta 1981, son incompletos y algunos de ellos con sesgo, se ubican en la mayoría de los casos en Bogotá, desconociendo lo que se viene realizando en la provincia. No obstante, es importante dejar constancia de los estudios e inventarios que sobre la investigación se han hecho hasta el momento, así:

- El primer inventario fue efectuado por los técnicos de Icolpe, Hernando Ochoa y Luis Lara, en 1969. Así fue como en el Primer Seminario Nacional de Investigación Educativa, se mostraron 145 estudios reseñados en el país, los cuales correspondían principalmente a tesis de grado o proyectos de tipo descriptivo.

- Para 1974, Ochoa y Lara publicaron un estudio denominado "La investigación educativa en Colombia", el cual fue complementado por el mismo Icolpe, aquí se registraron 240 estudios.

- En 1975, Icolpe mejoró su propio inventario, iniciado en 1970 con la publicación titulada "Estudios sobre educación en Colombia 1968-1973", en el cual reseñó 235 estudios, clasificados en tres categorías: explorativos, descriptivos y de relaciones casuales.

- Bernardo Toro y Agustín Lombana hicieron un segundo inventario bajo el título "El fenómeno de la investigación en Colombia entre 1960-1978". De los 238 proyectos realizados en el país en los dieciocho años, 56 fueron adelantados por universidades oficiales y 16 por universidades privadas. O sea que un 31% de la investigación educativa se realizó en la universidad colombiana.

Dichas investigaciones encontraron que el 59% eran estudios descriptivos de sondeo, el 24% eran histórico-documentales y el 7% de corte experimental.

- El tercer inventario fue realizado por Colciencias y publicado en 1978 bajo el título de "La investigación en la universidad colombiana", abarcando el período entre 1972 y 1978, con una cobertura de 28 universidades colombianas (oficiales y privadas), las más importantes del país por su trayectoria, número de estudiantes y carreras que ofrecían.

De los 606 proyectos registrados, sólo 16 eran de educación, o sea menos de uno en promedio por universidad. De los 16 proyectos sólo 7 se realizaron en las Facultades de Educación; y de estos 7 sólo 4 eran investigaciones educativas propiamente dichas; los demás pertenecían a dependencias diferentes a Educación, Antropología, Economía y Psicología.

- Otro de los diagnósticos fue el realizado por el Instituto SER, el cual fue presentado en abril de 1980 en el Seminario Nacional sobre "El estado del arte de la investigación educativa en Colombia".

Los estudios fueron ubicados bajo cinco categorías: 1) estudios sociales sobre el maestro, 2) educación y economía, 3) educación y desarrollo infantil, 4) educación y cultura, y 5) sociología de la educación. Bernardo Restrepo manifestó que las ponencias a este Seminario respecto al

estado del arte de la investigación educativa, era sesgado en pro de la investigación socio-educativa, dejando de lado la investigación descriptiva, de los estudios de cierta región y procedencia. Es decir, había sesgo por el objeto, por el tipo o nivel y por la cobertura.

El hecho es que sí existe investigación pedagógica en Colombia y no solamente realizado por la Universidad Pedagógica Nacional en Bogotá, sino también en centros de investigación de las Facultades de Educación como las Universidades de Antioquia, Valle, Nacional, Javeriana, Externado de Colombia, San Buenaventura de Medellín, entre otras.

Por ejemplo, en el campo de la educación de adultos cabe destacar-se los programas del CINDE en Antioquia y otros de diferentes zonas del país, el programa de "Padres de Familia" del Ministerio de Educación. Este es un programa experimental con diseño formal de investigación. Tampoco deben pasarse por alto los estudios realizados por LAUBACH de Medellín, conducentes a la solución de problemas provenientes de interferencias sociolingüísticas en la alfabetización, sobre cómo mejorar la motivación de los neolectores y cómo procurar una educación liberadora.

En el nivel primario o de educación básica primaria, se han ensayado experimentalmente modelos de escolarización flexible y desescolarización. Estos pueden enmarcarse dentro del movimiento de sociedad desescolarizada abanderada por Illich, Reymer y otros. Dentro de estas líneas las universidades de Antioquia y la Universidad Javeriana han realizado en educación superior investigaciones de tipo mixto, pedagógico, sociológico y, últimamente, en lo referente a la efectividad y calidad de la educación a distancia.

•El quinto inventario, aplicado básicamente en la ciudad de Bogotá, abarca los años 1960-1981, publicado bajo el título "El fortalecimiento de la capacidad investigativa en educación en Colombia (1960-1981)", fue realizado por Clemencia Chiappe y Robert Myers. Su aporte particular concierne a la investigación en los años 1979 a 1981.

Los investigadores manifestaron que en estos últimos años se observó que aparecieron investigadores mejor preparados para esta actividad, los diseños eran más sofisticados, conceptual y estadísticamente; se vio la tendencia por estudios específicos que sobre los macroscópicos; aparece un interés y preocupación por la calidad y el contenido de la educación, método y el currículo. Los estudios sociológicos reducen el monopolio de los otros años. Sin embargo, se puede notar que se carece de investigadores de primera clase dentro de la educación.

•Aunque no se trató de inventario, ni siquiera parcial, fue la evaluación de las Facultades de Educación, orientada por la doctora Doris Eder de Zambrano en 1982. Sólo en dos Facultades de una muestra de nueve, se encontró que tenían proyectos de investigación, aunque se detectó un interés creciente por esta actividad.

•Finalmente, Benjamín Álvarez y Patricia Zastre, publicaron a finales de 1982 un nuevo inventario selectivo con el nombre de "Investiga-

ción científica sobre educación en Colombia, una bibliografía básica 1960-1982''. Fue selectivo porque no se incluyeron, intencionalmente, investigaciones no empíricas, y sobre todo lo realizado en regiones diferentes a Bogotá y hacia los últimos años (5).

Para finalizar el desarrollo de este tema, es importante dejar consignados algunos aspectos del resumen y conclusiones del estudio realizado por Chiappe y Myers, así:

A partir de 1960, la investigación educativa en Colombia se ha incrementado y ha cambiado mucho. Se ha constituido un grupo de investigadores calificados, atraídos de otras disciplinas por el área educativa. Se ha dado un proceso de diversificación institucional, temática y metodológica, como se puede apreciar por el crecimiento de la investigación educativa en los centros privados, en el gobierno y en las universidades. Actualmente se otorga mayor atención al contenido y calidad del proceso educativo en sí. La investigación se ha formado más analítica y sofisticada, se ha mejorado la base de información.

Sin embargo, la demanda de investigación aún es baja y no se ha generalizado una "mentalidad investigativa", a pesar de una larga tradición investigativa" en el país, los investigadores continúan enfrentando grandes obstáculos institucionales y socioculturales, y la falta de incentivos para realizar investigación (6).

1.2 La investigación en las Facultades de Educación en Colombia

Antes de hablar sobre el estado de la investigación en las Facultades de Educación es conveniente, desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo, mostrar un diagnóstico muy rápido del estado del área de Ciencias de la Educación en el país.

Para 1983, el país contaba con un total de 356.000 matriculados en la educación superior, de los cuales 57.765 se encontraban matriculados en los diferentes programas del área de educación, lo que representa el 16.3%. Del total de alumnos matriculados en educación la participación por modalidades educativas fue la siguiente: en la formación intermedia profesional había 3.166 (5.4%), en formación tecnológica 1.884 (3.2%), en la formación universitaria 51.486 (89.0%) y la formación avanzada o post-grado 1.434 (2.4%). De estos datos se deduce que cerca al 90% del total de alumnos matriculados en el área de Ciencias de la Educación, se encontraban ubicados en programas de licenciatura, o sea de la formación universitaria.

También es interesante observar cómo en cuatro departamentos (Antioquia, Valle Atlántico y Santander) y en Bogotá, D.E., se encontraban en 1983 más del 60% (62%) de la matrícula total en Ciencias de la Educación, o sea un número de 36.430.

En cuanto al número total de programas en educación superior, a 1983 el país contaba con 1.981 programas, el 45% en poder del sector oficial y el 55% en manos del sector privado.

Los programas en Ciencias de la Educación ocupaban el tercer lugar dentro del total, o sea 373 programas (20.4%). El número de programas en educación, por modalidades, se encontraba distribuido así:

- 30 programas en formación intermedia profesional (8%)
- 14 programas en formación tecnológica (4%)
- 284 programas en formación universitaria (76%)
- 50 programas en formación avanzada (12%)

Los datos anteriores muestran, nuevamente, cómo casi la formación universitaria cuenta con el 80% del total de programas dentro del área de Ciencias de la Educación. El 65% del total de programas en educación se encontraban ubicados en Bogotá (33%), Antioquia (15%), Atlántico (4%), Santander (4%) y el Valle (9%).

Desde el punto de vista cualitativo se puede decir que el área de Ciencias de la Educación no cuenta con un marco de reflexión que oriente la solución de problemas actuales y trace el camino a seguir en el futuro próximo y lejano, para salir de la crisis educativa en que nos encontramos hoy día.

En la formación del docente se ha dado énfasis al saber específico, dejando en un segundo plano el discurso pedagógico. Dentro de éste no se le ha dado oportunidad al estudiante de negociar, construir o de ver cómo se han elaborado los conceptos propios del saber. Lo anterior hace pensar que el discurso pedagógico se ha perdido, que la metodología y técnica pedagógica, o no existen, o las que se utilizan se encuentran desactualizadas (8).

Las Facultades de Educación, en número de 52, han perdido liderazgo al interior de la institución y aun fuera de ella. No ha sido posible la aplicación de la formación investigativa a las licenciaturas en educación, según lo establece el artículo 30 del Decreto 80 de 1980, cuando dice:

“La investigación orientada a la creación, desarrollo y comprobación de conocimientos, técnicas y artes es esencial en la modalidad de formación universitaria” (9).

Es notoria la falta de capacitación de los docentes para hacer investigación y para enseñar a hacerla a sus alumnos. En la estructura de los planes de estudio se puede encontrar alguna explicación, cuando se observa que se enseñan los fundamentos teóricos de la investigación, pero poco se ahonda en la práctica de ésta. En el caso de los post-gradados la investigación no se encuentra integrada al currículo, como su columna vertebral, sino que es un apéndice de éste.

Otro indicador de la escasa investigación en las Facultades de Educación es la saturación del plan de estudios con asignaturas y contenidos, dejando poco espacio para el desarrollo de actividades de investiga-

ción. No se ve claridad entre los límites de una asignatura con otra, lo que da lugar a una agrupación y repetición de temas (10).

La falta de producción investigativa no se debe tanto a la escasez de recursos económicos como a la concepción y estructura de la misma, que desde su creación se ha dado sólo a la tarea de formar docentes para transmitir conocimientos pero no para que en la práctica desarrolle sus actitudes y aptitudes investigadoras. Quizás, sin lugar a equivocarnos, se puede afirmar que sólo en la Universidad Pedagógica Nacional, a través del CIUP y de las Facultades de Educación de las universidades más grandes como el Valle, Antioquia, Industrial de Santander y Javeriana, se hace investigación (11).

Otro de los indicadores de las debilidades en investigación educativa en las Facultades de Educación, lo da la improvisación de la investigación, en razón de que no se han identificado las posibles áreas y líneas de investigación de acuerdo a las necesidades de la región y de recursos disponibles en las instituciones, lo que ha hecho que se dupliquen esfuerzos, que se hagan trabajos intrascendentes y que abunden los diagnósticos. No hay aportes a la solución de los problemas de orden práctico y poco se ve, desde luego, en los inventarios la investigación de frontera, o sea aquella que de acuerdo a nuestras características sociales, culturales y económicas se interese por ir construyendo modelos teóricos en educación, propios a nuestro medio (12).

Tampoco se ha logrado que la investigación que se genera en las Facultades de Educación sirva para el establecimiento de políticas, planes y programas para la educación pre-escolar, básica primaria, secundaria y media vocacional, de carácter formal y no formal, ante el divorcio visible entre las Facultades de Educación y el Ministerio de Educación Nacional.

Otros de los obstáculos para el desarrollo de la investigación en las Facultades de Educación, así como de otras Facultades, es que reciben bachilleres o bachilleres pedagógicos con serias fallas en el lenguaje, la ortografía y las matemáticas, lo que dificulta notablemente el expresarse correctamente en forma oral y escrita, y desde luego dificulta la lectura comprensiva y la formación del hábito de estudio.

Finalmente, podemos anotar otra serie de factores que en alguna u otra forma influyen en el clima y acción investigativa de las Facultades de Educación, las que señalaron en el Encuentro Nacional de Decanos de Facultades de Educación en Bogotá, el 24 de abril de 1985. Algunos de ellos fueron los siguientes: poca capacidad de innovación de las Facultades para proceder a su renovación; la necesidad de replantear programas académicos; diversificar la oferta educativa; su desarrollo se ha quedado atrás del desarrollo científico-tecnológico y de la informática ante la presencia del microprocesador o microcomputador; los egoísmos institucionales que impiden el intercambio de recursos; la escasez de colaboración y asesoría a las Facultades de Educación por parte del ICFES; hacer cierre de programas por saturación, o como disminución

de la demanda, o por no responder a las necesidades del medio, no haber incentivos para la carrera docente; el establecimiento de criterios más exigentes para la admisión y selección de estudiantes; no existe un constante y apropiado seguimiento y evaluación del desempeño de los egresados; falta de un marco conceptual y epistemológico a la pedagogía; las facultades son reacias al cambio educativo y al establecimiento de una política ágil y flexible, de modo que les permita hacer innovaciones curriculares.

1.3 Conclusiones

De la lectura, reflexión y análisis hacia los contenidos de los temas enunciados anteriormente, podemos obtener como conclusiones las siguientes:

Aunque la investigación educativa en Colombia se ha incrementado y cambiado mucho a partir de 1960, que ha pasado del monopolio en las investigaciones de tipo socio-educativo a investigaciones más preocupadas por el contenido y la calidad del proceso educativo, todavía actúan sobre ella una serie de obstáculos que son de carácter genérico al proceso investigativo en el país y propios de la educación superior y de las Facultades de Educación.

Las dificultades de tipo general pueden dar lugar a tres agrupaciones, unas de tipo financiero, otras del orden institucional y otras que hacen relación al orden socio-cultural.

Las dificultades específicas a las Facultades de Educación, que impiden el desarrollo de la investigación educativa, podrían resumirse así: falta de un marco de reflexión para el área de Ciencias de la Educación en el país; la necesidad de plantear una nueva concepción y estructura para las facultades, de modo que en la práctica permitan el estímulo y desarrollo de la capacidad investigativa; la formación de docentes hacia la adquisición y conocimiento del saber, así como a la creación, adaptación y ajuste del mismo de acuerdo a las necesidades regionales y nacionales; la necesidad de crear un clima y unas actitudes, y aptitudes de parte del profesorado y del estudiantado hacia la actividad investigativa.

Que la investigación educativa en las Facultades de Educación, sólo se da en mayor proporción en el CIUP de la Universidad Pedagógica Nacional y de las universidades de mayor tamaño y tradición como Valle, Antioquia, Industrial de Santander, Javeriana y Externado de Colombia.

Se requiere hacer un inventario de la investigación educativa en Colombia, que cubra el período comprendido entre 1980 y 1985, y sus proyecciones respectivas.

II. MARCO CONCEPTUAL

2.1 Las necesidades de investigación educativa en Colombia (13)

El Ministerio de Educación Nacional elaboró en julio de 1983, un

documento titulado "Programa de investigación en educación", en el cual se definieron las áreas prioritarias de investigación educativa en el país, a saber: 1) aspectos financieros, 2) aspectos administrativos, 3) aspectos jurídicos, 4) recursos humanos, 5) la eficiencia interna del sistema educativo, 6) los aspectos pedagógicos, 7) los modelos de educación, 8) los estudios de factibilidad, 9) los estudios de infraestructura, 10) estadística.

En forma muy resumida se irán enunciando las prioridades en cada una de las áreas de investigación, así:

1. En los aspectos financieros se requiere estudio sobre:

El financiamiento de los gastos de funcionamiento de la educación primaria y secundaria.

- La presupuestación y uso de los recursos financieros oficiales en educación contratada y no contratada.
- Las prestaciones del magisterio y los aportes a las Cajas de Previsión.
- Los costos de aplicación del Estatuto Docente.
- La formulación de criterios para la distribución del presupuesto del sector educativo.
- Los costos de la implementación del nuevo currículo educativo.

2. En los aspectos administrativos se requieren estudios sobre:

- Evaluación de los Centros Experimentales Piloto - CEP y de los Centros Regionales de Capacitación.
- Evaluación de los Fondos Educativos Regionales - FER.
- Evaluación institucional de los Centros Auxiliares de Servicio Docente - CASD.
- Evaluaciones de las Regionales del Instituto Colombiano de Construcciones Escolares - ICCE.
- Evaluación de las Juntas Administradoras de Deportes y de las Regionales de Coldeportes.
- Evaluación del programa de colonias escolares y descentralización de la Administración de planteles educativos.
- Asignación de plantas de personal y de presupuesto por núcleos de desarrollo educativo.
- Evaluación metodológica para reformar el sistema nacional de información.
- Establecimiento de los Centros Deportivos Estudiantiles Piloto.

3. En los aspectos jurídicos se requieren estudios sobre:

- Estudio de normas sobre el financiamiento del sistema educativo.
- Prestaciones sociales del magisterio.
- Centro de informática de la legislación, doctrina y jurisprudencia educativa para el Estado colombiano.

4. En los recursos humanos se requieren estudios sobre:

- Seguimientos de egresados del programa CASD.
- Análisis y definición de regiones para la implantación de carreras intermedias.
- Los resultados de las acciones desarrolladas por los Equipos de Educación Fundamental.
- Explicaciones sobre la desmotivación del docente y su impacto en la calidad del servicio.
- Pertinencia de la orientación hacia el trabajo de las áreas de agropecuaria y de promoción social.
- Oferta y demanda de profesionales en el país, por carreras y modalidades: intermedia profesional, tecnológica, universitaria, post-grado (especialización, magíster y doctorado).

5. De la eficiencia interna del sistema educativo se requieren estudios sobre:

- Impacto de la supervisión pedagógica interna y externa a las instituciones en la calidad del servicio que ofrecen.
- Evaluación comparativa de las expectativas educativas de las directivas, educadores, alumnos y la oferta educativa.
- Los factores que inciden en el bajo rendimiento escolar, particularmente en zonas rurales.
- Identificación de conocimientos y habilidades más débiles en el aprendizaje durante la educación básica primaria.
- Evaluación de la eficiencia e idoneidad del programa de "Aulas remediales".
- Incidencia en la utilización del texto en el rendimiento escolar y en general en la eficiencia del sistema educativo.
- La educación a distancia como estrategia de actualización del docente.
- Evaluación del servicio social de los estudiantes establecido por el Decreto 2059 de 1962.
- Relaciones entre la calidad del proceso administrativo interno a los planteles y la posibilidad de cualificación, renovación y modernización del servicio escolar.

6. En los aspectos pedagógicos se requieren estudios sobre:

- Evaluación del rendimiento externo del programa CASD.
- Actitud del docente frente a la evaluación del aprendizaje y frente a las normas de promoción escolar y sus efectos en la retención y promoción del sistema.
- El desempeño docente en el aula y su influencia en el rendimiento de los alumnos.
- Condiciones para implementar un sistema de promoción automática en educación básica primaria.

7. Respecto de los modelos educativos se requieren estudios sobre:

- Desarrollo de un currículo para un sistema integrado de educación rural.
- Programa de etnoeducación para comunidades indígenas.

8. De los estudios de factibilidad se requieren estudios para el plan nacional de textos para atender las innovaciones en el nuevo currículo en la Campaña de Instrucción Nacional - Camina, educación a distancia, educación rural y educación indígena.

- El establecimiento de los Centros de Desarrollo Cultural.
- El establecimiento de los Centros de Recreación y Deportes.
- El establecimiento de una unidad programadora de educación a distancia con carácter mixto.
- La expansión de la Universidad del Sur.

9. De los estudios de infraestructura se requiere:

- Necesidades y utilización de infraestructura educativa en zonas rurales y urbanas.
- El inventario de espacios e instalaciones para educación física, recreación y deporte.

10. En lo relacionado con estadísticas se requieren estudios sobre:

- Cubrimiento, retención y calidad del bachillerato radial.
- Relación alumnos por profesor en colegios nacionales y carga académica.
- Cobertura nacional de escuelas de uno o dos maestros.
- Curso nacional de los preescolares en el país.
- Población infantil que requiere educación especial.
- Retención y deserción en el sistema educativo colombiano.
- Identificación del personal de escuela regular que labora en centros de Educación de Adultos.
- Evaluación e institucionalización de las estadísticas generadas por el programa "Mapa Educativo".

2.2 Una propuesta para la institucionalización de la investigación educativa en Colombia. (Véase estructura, Anexo 1).

De acuerdo con las ideas que elaboró el Ministerio de Educación Nacional respecto a un "programa de investigación en educación", a continuación la ponencia asume algunas de estas ideas, complementa otras e incluye especialmente las que se refieren a la institucionalización de la investigación educativa a través de la universidad y de las Facultades de Educación del país:

El desarrollo de este tema versará sobre tres (3) subtemas, o sea sobre la institucionalización de la investigación educativa a nivel: 1) nacional, 2) regional, 3) institucional.

2.2.1 A nivel nacional será necesaria la acción de un Comité Nacional de Investigación Educativa presidido por el Señor Ministro o su delegado, compuesto además por representantes de las instituciones siguientes: **Icfes, Colciencias, Planeación Nacional**, de las universidades (uno por las instituciones oficiales y uno por las privadas) y una persona por las instituciones de carácter privado que realizan investigaciones en educación.

Hará parte de este Comité Nacional el Secretario Ejecutivo Nacional, con voz pero sin voto y, además, será secretario de dicho comité.

Este comité tendrá el carácter de asesor del Ministro de Educación Nacional para formular políticas, áreas y líneas prioritarias de investigación educativa, acordes con las políticas y planes de desarrollo nacional y regional. Este comité será también responsable del manejo de un "fondo para el desarrollo de la investigación educativa del país", para el cual podrá destinarse un porcentaje que oscile entre el 0.5 ó el 1% del Presupuesto Nacional destinado a la educación, el cual podrá ser enriquecido con aportes provenientes de otras fuentes de carácter nacional e internacional.

Con el propósito de operacionalizar las políticas y las inversiones provenientes del Fondo, se creará una Secretaría Ejecutiva Nacional. Dicha secretaría dependería en orden de autoridad del comité y, tanto el secretario como los funcionarios que la integran, serán de libre nombramiento y remoción por parte de dicho comité.

Como funciones principales de la Secretaría Ejecutiva Nacional, estarían las siguientes:

- Promoción y programación de la investigación educativa que parta de la identificación de las necesidades institucionales, regionales y nacionales.

- Comunicación permanente con las entidades que desarrollan la investigación de carácter oficial y privado para obtener la información pertinente, de modo que permita llevar al comité propuestas para la fijación de las políticas y para lograr: a) racionalización de los escasos recursos, b) economía de tiempo y esfuerzo, c) evitar la duplicación de servicios y, sobre todo, empezar en el país a hacer escuela trabajando en forma continua en las líneas de investigación que se logren identificar.

Esta será una de las estrategias para ir construyendo un modelo educativo propio a través de la investigación educativa.

- Coordinar, supervisar, asesorar y evaluar mediante un proceso de seguimiento permanente los trabajos por iniciar, los que están en proceso y aquellos que ya han terminado con el propósito de conocer el impacto social y cultural de los mismos, y las repercusiones de dichas investigaciones en el cambio educativo.

- Desarrollo de un inventario de los recursos existentes en el país a

nivel institucional, local, regional y nacional con respecto a: 1) bibliografía de apoyo teórico y de investigación en proceso o desarrolladas, de carácter educativo del país o fuera de él, esto con el objeto de tener un centro de documentación central y con nodos en aquellas instituciones regionales con mayor desarrollo en el campo de la investigación educativa; 2) directorio de entidades, centros y personal dedicado a este tipo de investigación para permitir las consultas, y el intercambio de experiencias y/o el establecimiento de un sistema de cooperación interinstitucional; 3) inventario y divulgación de cursos, seminarios, congresos, foros que se realicen en el país o fuera de él para estimular la organización, asistencia o participación académica a los mismos, de modo que dichos eventos se conviertan en espacios y foros de discusión permanente a los resultados de dichas investigaciones.

- Fomentar y estimular un plan que permita la creación de un clima y de unas aptitudes y actitudes de investigación educativa a todos los niveles antes mencionados para capacitar en servicio o desarrollar programas que contribuyan a la formación de investigadores en el campo educativo.

- Elaborar un boletín periódico (cada seis meses al comienzo) que permita dar a conocer a la comunidad que investiga en educación, los proyectos que han sido presentados a la Secretaría Ejecutiva para su financiación, los que ya se están desarrollando y aquellos que han finalizado.

- Establecer unas políticas y criterios para apoyar la publicación de los resultados de la investigación en revistas, periódicos y/o publicaciones de carácter nacional e internacional.

- Las investigaciones a desarrollar se orientarán a los niveles de pre-escolar, educación básica primaria, educación secundaria y media vocacional, educación post-secundaria de carácter formal y no formal. Para lograrlo se utilizará el tipo de investigación acorde con el problema y los objetivos que ésta persigue: puede ser histórica, experimental aplicada, de frontera (creación de saber), participativa, investigación-acción y descriptiva.

2.2.2 A nivel regional: Con el objeto de descentralizar la acción de la Secretaría Ejecutiva Nacional que tendrá su sede en la capital de la República, se instalarán Comités Regionales de Investigación Educativa y la Secretaría Ejecutiva Regional respectiva, para cuya creación se tendrá en cuenta el número de instituciones, entidades o unidades que deseen vincularse a la investigación educativa. Esto significa que puede darse el caso de que un Comité Regional de Investigación Educativa puede atender lo referente al proceso de investigación educativa de un departamento o de varios.

Este comité regional estará presidido por el Secretario de Educación respectivo y lo complementarán miembros procedentes de las universidades (uno del sector oficial y uno del sector privado), un representante del sector pre-escolar (si existe en la región), un representante de la edu-

cación básica primaria, un representante de la educación secundaria y media vocacional. Estas personas serán designadas por la Secretaría de Educación para un período de dos años. Hará parte de este comité regional el Secretario Ejecutivo Regional, con voz pero sin voto, y será el secretario de dicho comité regional.

Este comité tendrá como funciones principales: 1) estimular el desarrollo de la investigación a nivel regional. 2) Estudiar en primera instancia los proyectos que solicitan financiación. 3) Ser el ente intermediario entre la Secretaría Ejecutiva Nacional y el Comité Regional para facilitar la ejecución de las labores a éste encomendadas.

2.2.3 A nivel institucional: La investigación educativa en las instituciones de Educación Superior se canalizará así:

El Comité Central de Investigación de la institución fijará a nivel macro las políticas, áreas y líneas de investigación en educación, de modo que se compatibilicen con las políticas, áreas y líneas que se han establecido en el Comité Nacional de Investigación Educativa.

A su vez cada Facultad tendrá su Comité de Investigación Educativa y cada uno de los programas de la Facultad contará con un subcomité de investigación educativa, para: 1) Fijar las políticas, áreas, líneas y proyectos de investigación acordes con las políticas fijadas a nivel nacional, departamental, de la institución y de la Facultad. 2) Unificar la presentación de los proyectos de acuerdo con manuales, requisitos y criterios previamente establecidos para facilitar su estudio, análisis, asesoría y aprobación (14).

Las investigaciones educativas deben ser no solo de carácter socio-educativas, sino aquellas que den explicaciones al fenómeno pedagógico y contribuyan desde luego a la producción de saber respecto del hecho educativo y pedagógico.

Dentro de los proyectos por desarrollar habrá algunos que serán directamente autofinanciados y otros que requieran de financiación con recursos propios de la institución o procedentes del Fondo Nacional para la Investigación Educativa. De todas maneras debe establecerse un sistema de supervisión, control y evaluación permanentes de dichos proyectos para que cada vez consoliden las líneas de investigación y se mantenga la calidad en la investigación que realizan los programas y Facultades de Educación en el país.

2.3 Papel investigativo de las Facultades de Educación en Colombia

Antes de considerar el papel investigativo de las Facultades de Educación, es importante tener claridad conceptual sobre la investigación en general, para lo cual se asume la definición que aparece en las conclusiones del II Seminario Nacional de Post-grado en julio de 1983, cuando expresa:

“La investigación es una actividad científica que, a partir de los

conocimientos disponibles en un momento dado de la sociedad, pretende ampliar y enriquecer el ámbito del saber humano. Incluye tanto la investigación pura, orientada a generar nuevos conocimientos, como la investigación aplicada, dirigida a dar soluciones y respuestas a problemas específicos y concretos de la sociedad, y a producir tecnologías apropiadas para el desarrollo de la misma" (15).

Vemos que la anterior definición se contrapone en parte con el quehacer de la mayoría de las Facultades de Educación del país; puesto que tradicionalmente a éstas se les ha asignado una sola función: "Formar docentes para el sistema educativo formal".

En tal sentido, el Consejo Académico Asesor de Ciencias de la Educación, coordinado por el ICFES, presentó a la consideración el Encuentro Nacional para las Facultades de Educación celebrado en Cali en 1982, las siguientes funciones:

- 1) Formación de docentes del sistema educativo para todos los niveles;
- 2) Promoción y coordinación de la investigación educativa y la difusión de sus resultados;
- 3) Prestación de servicios de asesoría y capacitación pedagógica, y de planeación educativa a otras facultades o divisiones de la propia universidad;
- 4) Prestación de servicios educativos de todo tipo a la comunidad extra-universitaria incluyendo asesorías curriculares y pedagógicas, capacitación de docentes en ejercicio, asesoría y colaboración en tareas de planeación y evaluación;
- 5) Estimulo y la promoción de la reflexión sobre la educación y los enfoques, métodos y problemas (16).

Las funciones expresadas anteriormente, dentro de su papel investigativo deben considerarse no solo como centros de formación de educadores, sino que deben enfrentarse al estudio y análisis de las contradicciones y retos de la función social como son las de transmitir valores y tendencias de la época, hacer críticos y orientadores de nuevas opciones en la organización y progreso social, como la de gestores y actores de un nuevo orden educativo (17).

Dentro de ese nuevo orden educativo es conveniente recoger los frutos de esa capacidad natural que tiene el hombre para investigar, desde la infancia hasta la adultez (18), de experimentar metodologías como la escuela sin grados, la escuela del maestro único, la educación a distancia, la educación de adultos, y en la educación no formal. Existe un consenso sobre la necesidad de promover el conocimiento y la reafirmación de los valores de la nacionalidad.

Se debe buscar la integración de la docencia con la investigación al pasar de un enciclopedismo repetitivo a un aprendizaje reflexivo y dinámico en donde el estudiante tenga una participación activa, abierta y

menos dependiente frente al medio ambiente, y al desarrollo y cambios que nos impone el desarrollo científico y tecnológico de la época (19).

III. PROSPECTIVA DE LA INVESTIGACION EDUCATIVA EN GENERAL

A título informativo es interesante observar cómo desde que se creó la imprenta por Gutenberg hasta 1900, se habían impreso en el mundo alrededor de 30 millones de libros, y esta misma cantidad se da tan solo en setenta (70) años, de 1900 a 1970. Es una tendencia global que nos indica que el conocimiento se está convirtiendo en el mayor capital de la sociedad contemporánea. En tal sentido, por ejemplo, la universidad no podrá mantenerse aislada de los profundos cambios que están ocurriendo en la segunda mitad del siglo XX, como son los del desarrollo científico-tecnológico y la información masiva (20).

Dentro de este marco, la educación ha dejado de ser un proceso permanente que dura a lo largo de toda la vida del hombre, y se ha transformado en un sistema de acreditación de conocimientos, promoviendo en la sociedad valores y actitudes meramente titulistas y competitivas, que hacen de sus miembros buscadores de prestigio a través de un título ratificado y no auténticos buscadores de conocimientos y generadores de los mismos más allá de la escuela y la universidad (21).

A pesar del sorprendente aumento de la investigación educativa en América Latina, durante los setentas, la capacidad institucionalizada para realizar este tipo de investigación es aún frágil, fragmentada y dependiente en extremo de los recursos externos. La comunicación entre los investigadores es todavía limitada, afectando la calidad de la investigación. Aunque existen muchas conexiones entre los investigadores de América Latina y los de Norteamérica y Europa, éstas son generalmente personales y limitadas. El flujo de información general basada en la investigación es aún un mínimo de lo que podría ser. La mentalidad de investigación no ha calado hasta la formación de los maestros, los nexos entre las ciencias sociales y la educación siguen siendo débiles; en muchas partes el clima de la investigación es menos que favorable. Este es un momento crítico en cuanto al crecimiento y la expansión para la investigación educativa en América Latina (22). Además de lo expresado anteriormente, se pueden hacer las anotaciones siguientes:

- La distribución de la investigación, de los investigadores y de las instituciones educativas es dispareja dentro de la región, reflejando diferencias de tamaño, riqueza e historia de los países.
- El clima para el crecimiento y usos de la investigación, es sólo ligeramente favorable dados los medios políticos, el bajo nivel de financiación y la falta de una mentalidad investigativa generalizada dentro de la comunidad educativa.
- Las instituciones privadas de investigación han ocupado un lugar importante pero necesitan apoyo y subsidio continuos.

— Solo hasta ahora comienza a institucionalizarse la capacidad para tener una nueva generación de investigadores (23).

Finalmente podemos decir, que indudablemente la investigación será un medio y/o herramienta básica para contribuir a la construcción de una teoría educativa apropiada a nuestro medio, al desarrollo de nuevos métodos de investigación a la docencia, generación de tecnología educativa y al fortalecimiento de la pedagogía como saber y como praxis (24).

IV. REFLEXIONES

No existe en el país un saber pedagógico que permita a las instituciones formadoras de docentes (normales y Facultades de Educación), identificarse con un saber específico que forme un intelectual portador de ese saber y que esté en condiciones de realizar un trabajo interdisciplinario con profesionales de otras áreas que investigan en educación. Esto permitiría cualificar la formación de docentes a todos los niveles y dar al maestro herramientas teóricas y metodológicas que le permitan abandonar su condición de intelectual subalterno y convertirse en un innovador de su propia práctica pedagógica (25).

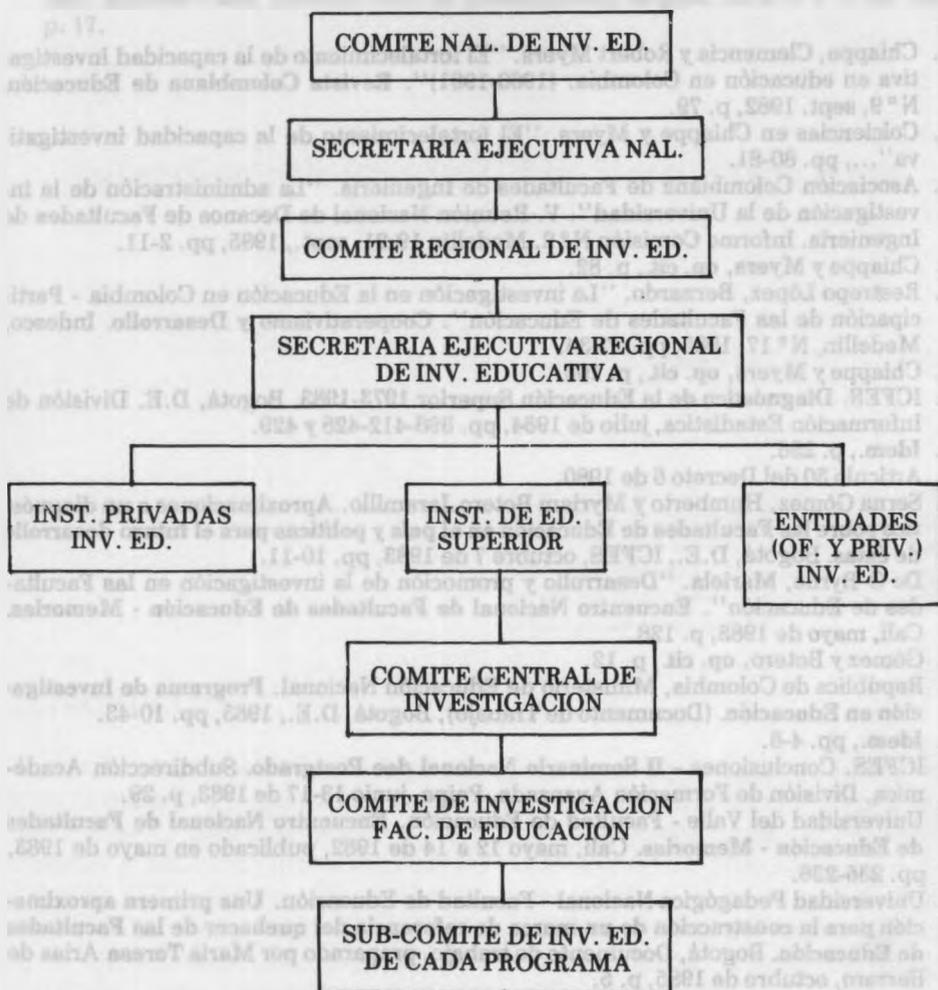
A pesar de que se ha observado un progreso en la investigación educativa a partir de los sesentas, tanto en Colombia como en los otros países de América Latina, todavía ésta es muy frágil. Por lo tanto en el país se requiere de un Fondo que canalice los recursos para investigación educativa de orden nacional e internacional y, ante todo, de un proceso de institucionalización de la investigación educativa.

Esto permitiría el establecimiento de políticas, áreas y líneas prioritarias en el campo de la investigación educativa, la organización y racionalización de la misma y, por consiguiente, permitiría consolidar en el futuro líneas de investigación que contribuyan a la construcción de un modelo educativo propio, el cual se constituya en una respuesta a las características y necesidades del hombre colombiano.

COMITES REGIONALES DE INVESTIGACION EDUCATIVA

1. Bogotá, D.E., y Cundinamarca
Sede: Secretaría de Educación de Bogotá, D.E.
2. Valle, Cauca y Nariño
Sede: Secretaría de Educación del Dpto. del Valle - Cali.
3. Antioquia y Chocó
Sede: Secretaría de Educación del Dpto. de Antioquia - Medellín.
4. Costa Atlántica
Sede: Secretaría de Educación del Dpto. del Atlántico - Barranquilla.
Nota. Incluye: Bolívar, Atlántico, Magdalena, Sucre, Guajira y San Andrés.

ESTRUCTURA PROPUESTA PARA LA INSTITUCIONALIZACION DE LA INVESTIGACION EDUCATIVA EN COLOMBIA



5. Viejo Caldas (Caldas, Risaralda, Quindío)
Sede: Secretaría de Educación del Dpto. de Caldas - Manizales.
6. Santanderes (Norte de Santander y Santander)
Sede: Secretaría de Educación del Dpto. de Santander.
7. Boyacá y Llanos Orientales
Sede: Secretaría de Educación del Dpto. de Boyacá - Tunja.
8. Tolima, Huila, Caquetá y Territorios Nacionales
Sede: Secretaría de Educación del Huila - Neiva.

REFERENCIAS

1. Chiappe, Clemencia y Robert Myers. "El fortalecimiento de la capacidad investigativa en educación en Colombia: (1960-1981)". *Revista Colombiana de Educación*, N° 9, sept. 1982, p. 79.
2. Colciencias en Chiappe y Myers. "El fortalecimiento de la capacidad investigativa"..., pp. 80-81.
3. Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería. "La administración de la investigación de la Universidad". V. Reunión Nacional de Decanos de Facultades de Ingeniería. Informe Comisión N° 2. Medellín 19-21, sept., 1985, pp. 2-11.
4. Chiappe y Myers, *op. cit.*, p. 82.
5. Restrepo López, Bernardo. "La investigación en la Educación en Colombia - Participación de las Facultades de Educación". *Cooperativismo y Desarrollo*. Indesco, Medellín, N° 17, 1983, pp. 27-34.
6. Chiappe y Myers, *op. cit.*, p. 105.
7. ICFES. *Diagnóstico de la Educación Superior 1973-1983*. Bogotá, D.E. División de Información Estadística, julio de 1984, pp. 398-412-428 y 429.
8. *Idem.*, p. 256.
9. Artículo 30 del Decreto 8 de 1980.
10. Serna Gómez, Humberto y Myriam Botero Jaramillo. *Aproximaciones a un diagnóstico sobre las Facultades de Educación en el país y políticas para el futuro desarrollo de éstas*. Bogotá, D.E., ICFES, octubre 7 de 1983, pp. 10-11.
11. De O'Byrne, Mariela. "Desarrollo y promoción de la investigación en las Facultades de Educación". *Encuentro Nacional de Facultades de Educación - Memorias*. Cali, mayo de 1983, p. 128.
12. Gómez y Botero, *op. cit.*, p. 12.
13. República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional. *Programa de Investigación en Educación*. (Documento de Trabajo), Bogotá, D.E., 1983, pp. 10-43.
14. *Idem.*, pp. 4-8.
15. ICFES. *Conclusiones - II Seminario Nacional de Postgrado*. Subdirección Académica, División de Formación Avanzada, Paipa, junio 13-17 de 1983, p. 29.
16. Universidad del Valle - Facultad de Educación. *Encuentro Nacional de Facultades de Educación - Memorias*. Cali, mayo 12 a 14 de 1982, publicado en mayo de 1983, pp. 235-236.
17. Universidad Pedagógica Nacional - Facultad de Educación. *Una primera aproximación para la construcción de un marco de referencia del quehacer de las Facultades de Educación*. Bogotá, Documento de trabajo, preparado por María Teresa Arias de Barrero, octubre de 1985, p. 5.
18. Arraut Esquivel, Luis H. *Estado actual y perspectivas de la investigación en educación*. Bogotá, Seminario sobre el plan de concertación nacional en Ciencias y Tecnología para el desarrollo 1983-1986, dic. 12-14 de 1983, p. 13.
19. Gómez y Botero, *op. cit.*, pp. 19-27.
20. "La universidad y el cambio de era". *Revista de Educación y Cultura*. La Plata, Número Especial N° 1, enero-abril de 1980, pp. 142-143.
21. Escotet, Miguel Angel. "Perspectivas de la Educación frente a los avances científicos, tecnológicos y sociales". *icfes-Serie. Memorias de eventos científicos colombianos*, I Congreso Nacional de Orientación Educativa, oct. 3-5 de 1984, p. 47.
22. Myers, Robert G. *Uniendo los mundos de la investigación educativa*. Ottawa, Canadá, junio de 1980, p. 51.
23. *Idem.*, pp. 56-57.
24. Ferro, Cristina de, Luis Facundo Maldonado y otros. *Políticas de investigación y post-gradado*. Villa de Leyva, Universidad Pedagógica Nacional, Vicerrectoría Académica, marzo 9 de 1985, pp. 11-12.

25. Zuluaga, Olga Lucía. "Comentarios a la ponencia Estudios sociales sobre el maestro colombiano". En las memorias del Seminario Nacional de Investigación Educativa. Informe Final. Instituto SER de Investigación, Bogotá, abril 9 a 11 de 1980, p. 17.

Interdisciplinariedad En El Área De las Profesiones

TERCER SEMINARIO NACIONAL

El presente documento es el resultado de un trabajo de investigación que se realizó en el marco del Seminario Nacional de Investigación Educativa. El objetivo principal de este trabajo es analizar el estado actual de la interdisciplinariedad en el área de las profesiones, con especial énfasis en el caso colombiano.

INTRODUCCIÓN

La interdisciplinariedad es un fenómeno que ha cobrado gran importancia en los últimos años. Este concepto se refiere a la integración de conocimientos y métodos de diferentes disciplinas para abordar problemas complejos que no pueden ser resueltos de manera satisfactoria desde una sola disciplina. En el campo de las profesiones, la interdisciplinariedad puede ser entendida como la colaboración entre profesionales de diferentes áreas para mejorar la calidad de sus servicios y la eficiencia de sus procesos.

El presente documento analiza el estado actual de la interdisciplinariedad en el área de las profesiones en Colombia. Se examina el papel de las universidades, los colegios profesionales y los organismos de regulación profesional en la promoción de la interdisciplinariedad.

Los resultados de esta investigación muestran que, aunque existe un creciente interés por la interdisciplinariedad, aún persisten importantes barreras que impiden su plena implementación. Estas barreras incluyen la falta de comunicación entre profesionales de diferentes áreas, la rigidez de los marcos regulatorios y la ausencia de incentivos adecuados para fomentar la colaboración interdisciplinaria.

* Este documento es el resultado de un trabajo de investigación que se realizó en el marco del Seminario Nacional de Investigación Educativa.